



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Member Horwath International



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

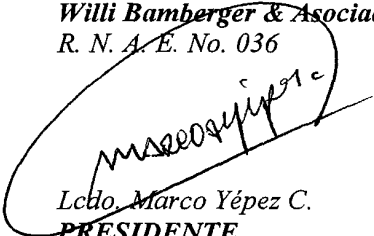
Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
7. La compañía prepara sus estados financieros en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación, cambios en el patrimonio de sus accionistas y flujos de efectivo de **PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.**, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, Febrero 26 de 2010

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.

R. N. A. E. No. 036


Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405



II
Member Horwath International

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Balances Generales
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	1,063,458.77	321,286.13
Clientes	4	9,425,555.90	8,297,259.16
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(680,794.50)	(641,307.63)
Inventarios	6	12,912,860.74	12,483,685.56
Impuestos Anticipados	7	1,620,097.50	2,355,038.64
Gastos Anticipados	8	214,571.37	212,606.90
Otras Cuentas por Cobrar	9	2,224,576.75	3,376,225.90
Total Activo Corriente		26,780,326.53	26,404,794.66
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos	10	3,549,139.60	3,549,139.60
Construcciones en Curso	10	482,011.07	1,043,050.90
Maquinaria y Equipo en Montaje	10	385,075.42	285,159.30
Edificios	10	4,603,700.97	3,560,920.27
Instalaciones	10	452,062.73	228,470.59
Maquinaria y Equipo	10	12,751,032.26	10,855,189.24
Moldes	10	2,470,199.13	1,841,837.72
Muebles y Enseres	10	484,436.31	297,534.30
Equipo de Oficina	10	17,096.72	16,480.65
Equipos de Computación	10	968,337.93	749,623.40
Vehículos	10	312,152.38	189,993.13
(Menos): Depreciación Acumulada	10	(9,113,657.84)	(7,378,554.03)
Total Propiedades, Planta y Equipo, Neto		17,361,586.68	15,238,845.07
OTROS ACTIVOS, NETO	11	2,591,699.99	1,450,031.72
TOTAL ACTIVOS		46,733,613.20	43,093,671.45

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vasconez
GERENTE GENERAL
Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
Registro C.P.A. No. 28652

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Balances Generales
 (Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiro bancario		258,302.12	282,264.10
Obligaciones Bancarias	12	9,329,528.97	11,098,838.74
Proveedores	13	6,448,798.13	5,759,871.24
Instituciones Públicas	14	1,538,434.97	780,851.58
Gastos acumulados y cuentas por pagar	15	1,230,339.26	1,437,663.82
Participación a Trabajadores	16	917,417.95	383,903.46
Total Pasivos Corrientes		19,722,821.40	19,743,392.94
PASIVOS A LARGO PLAZO			
Obligaciones Bancarias	12	7,158,749.32	6,126,759.85
Jubilación Patronal y Desahucio	17	2,473,907.94	2,371,476.17
Total Pasivos a Largo Plazo		9,632,657.26	8,498,236.02
TOTAL PASIVOS		29,355,478.66	28,241,628.96
PATRIMONIO			
Capital Social	18	6,600,000.00	6,600,000.00
Reserva Legal	19	2,012,496.71	1,839,637.37
Reserva Facultativa		-	5,544.53
Reserva de Capital	20	1,180,591.66	1,180,591.66
Reserva por Valuación	21	3,497,675.54	3,497,675.54
Utilidad del Ejercicio		4,087,370.63	1,728,593.39
Total Patrimonio		17,378,134.54	14,852,042.49
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		46,733,613.20	43,093,671.45

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vásquez
GERENTE GENERAL
 Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
 Registro C.P.A. No. 28652

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Estados de Resultados
(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2009	2008
Ventas Netas	22	81,093,830.14	75,444,555.58
(Menos): Costo de Ventas		(55,169,087.19)	(56,766,674.98)
Utilidad Bruta en Ventas		<u>25,924,742.95</u>	<u>18,677,880.60</u>
(Menos): Gastos de Administración y Ventas:			
Gastos de Administración		(4,496,521.73)	(3,601,585.05)
Gastos de Ventas		(11,536,514.80)	(10,123,384.09)
Utilidad Operacional		<u>9,891,706.42</u>	<u>4,952,911.46</u>
(Más): Ingresos no Operacionales		604,804.69	1,286,290.29
(Menos): Egresos no Operacionales		(4,380,391.47)	(3,679,845.37)
Utilidad antes de Impuestos y Trabajadores		<u>6,116,119.64</u>	<u>2,559,356.38</u>
(Menos) : Participación Trabajadores	16	(917,417.95)✓	(383,903.46)
(Menos): Impuesto a la Renta	16	(1,111,331.06)✓	(446,859.53)
Utilidad del Ejercicio		<u><u>4,087,370.63</u></u>	<u><u>1,728,593.39</u></u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vasconez
GERENTE GENERAL
Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
Registro C.P.A. No. 28652

458,208.925

305,805.92

611,611.02

1200 / 1,589,1200

1200 / 3058,55

012,810.92

7

15

5

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva de Capital	Reserva por Valuación	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	6,600,000.00	1,636,497.37	2,702,293.96	1,180,591.66	3,497,675.54	2,031,390.57	17,648,449.10
Traspaso Utilidades año 2007	-	203,140.00	828,250.57	-	-	(1,031,390.57)	-
Pago de dividendos	-	-	(3,525,000.00)	-	-	(1,000,000.00)	(4,525,000.00)
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	1,728,593.39	1,728,593.39
Saldo al 31 de diciembre de 2008	6,600,000.00	1,839,637.37	5,544.53	1,180,591.66	3,497,675.54	1,728,593.39	14,852,042.49
Traspaso Utilidades año 2008	-	172,859.34	1,555,734.05	-	-	(1,728,593.39)	-
Pago de dividendos	-	-	(1,561,278.58)	-	-	-	(1,561,278.58)
Utilidad Neta	-	-	-	-	-	4,087,370.63	4,087,370.63
Saldo al 31 de diciembre de 2009	6,600,000.00	2,012,496.71	-0.00	1,180,591.66	3,497,675.54	4,087,370.63	17,378,134.54

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vasconez
GERENTE GENERAL
Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
Registro C.P.A. No. 28652

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Estados de Flujo de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

Año terminado al
31 de diciembre de
2009 2008

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
Utilidad del Ejercicio

4,087,370.63 1,728,593.39

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL
EFECTIVO NETO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Depreciaciones	1,791,781.91	1,429,689.63
Amortizaciones	317,933.48	437,489.58
Provisión Cuentas Incobrables	93,031.59	81,201.28
Diferencias en compras nacionales e importaciones, neto	(428,156.30)	(437,489.58)
	5,861,961.31	3,239,484.30

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN

(Aumento) Disminución Clientes	(1,128,296.74)	2,002,326.83
(Aumento) Disminución Inventarios	(429,175.18)	972,518.35
Disminución Impuestos Anticipados	734,941.14	21,975.30
(Aumento) Gastos Anticipados	(1,964.47)	(15,211.92)
Disminución Otras Cuentas por Cobrar	1,151,649.15	34,598.53
(Aumento) Disminución Otros Activos	(1,141,668.27)	54,872.70
Aumento (Disminución) Proveedores	688,926.89	(216,196.43)
Aumento (Disminución) Instituciones Públicas	757,583.39	(180,118.55)
(Disminución) Aumento Gastos Acumulados y Cuentas por Pagar	(207,324.56)	479,507.90
Aumento (Disminución) Participación a Trabajadores	533,514.49	(94,954.91)
Aumento Jubilación Patronal y Desahucio	102,431.77	277,619.68

FLUJO DE EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

1,060,617.61 3,336,937.48

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(Adiciones) en Propiedades, Planta y Equipo (3,857,845.42) (5,315,800.10)

FLUJO DE EFECTIVO (USADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(3,857,845.42) (5,315,800.10)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

(Disminución) Sobregiro Bancario	(23,961.98)	(360,865.02)
(Disminución) Aumento Obligaciones Bancarias	(737,320.30)	3,542,436.60
Pago de Dividendos	(1,561,278.58)	(4,525,000.00)

FLUJO DE EFECTIVO (USADO) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

(2,322,560.86) (1,343,428.42)

Aumento (Disminución) Neto de Efectivo

742,172.64 (82,806.74)

Efectivo al principio del año

321,286.13 404,092.87

Efectivo al final del año

1,063,458.77 321,286.13

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

Xavier Cuesta Vasconez
GERENTE GENERAL
Plasticaucho Industrial S.A.

Washington Cando
Contador General
Registro C.P.A. No. 28652

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresado en dólares americanos)

1. Identificación del Negocio

1.1 Antecedentes

Plasticaucho Industrial S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 29 de Octubre de 1965, ante el Notario Segundo del cantón Ambato Dr. Luis Eduardo Riofrío Prado, con una duración de 50 años. Mediante escritura pública del 17 de septiembre de 2002 se prorroga el plazo de duración de la compañía hasta el 31 de diciembre de 2050, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones, depósitos u oficinas en cualquier otro lugar de la República del Ecuador o en el exterior.

1.2 Objeto Social

El objeto social de la compañía es la industrialización del caucho y sus derivados; la fabricación de calzado y de toda clase de artículos de caucho y polímeros de variado uso y empleo, actividad que la podrá realizar directamente o por intermedio de terceros; la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de calzado y de toda clase de productos de caucho y polímeros; la compra e importación de todo tipo de materia prima, insumos, materiales y maquinaria para la industrialización del caucho y la elaboración de calzado; la compañía podrá ser agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que realicen actividades similares; la compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías existentes, conformar consorcios o asociaciones de cuentas en participación, aunque no exista afinidad con su objeto social; y, la compañía podrá participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas, ya sea con entidades del sector público o del sector privado.

1.3 Operación

La Compañía tiene como actividad principal la fabricación, venta y distribución de zapatos de cuero, lona y otros productos de caucho.

La Compañía lleva a cabo sus operaciones de producción en la planta industrial ubicada en la ciudad de Ambato, mediante turnos de trabajo con 24 horas de producción. Los inventarios son mantenidos en las instalaciones que la compañía posee en el Parque Industrial de Ambato; y, ha obtenido financiamiento de instituciones financieras a corto y largo plazo.

La compañía tiene los siguientes productos: calzado de lona, calzado plástico, calzado de cuero, productos de caucho, productos de Eva (polímero), y, calzado deportivo importado.

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

La compañía ha obtenido el Certificado No. MX08/00319 - ISO 9001:2000, emitido por la SGS desde Septiembre 2 de 2008 hasta Septiembre 1 de 2011, para las actividades de diseño, producción y comercialización de calzado de uso general y productos de caucho, Eva y termoplástico, mediante el cual se confirma que el Sistema de Gestión de Calidad de Plasticaucho Industrial S.A. cumple con los requerimientos establecidos en la norma.

Las ventas son realizadas en el mercado ecuatoriano, y para los mercados de Colombia y Perú a través de exportaciones. Las adquisiciones de materia prima se efectúan mediante la importación de los insumos base para la producción, y mediante compras a proveedores locales.

2. Principales Principios y/o Criterios Contables

2.1 Base de Presentación

Los estados financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).

2.2 Período

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Marzo de 2009 – Acta No. 66.

2.3 Provisión Para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar se encuentran deducidas por una estimación para deudas incobrables que se han constituido de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.4 Inventarios

Los inventarios de la Compañía se encuentran registrados al costo promedio de producción o adquisición que no exceden a los valores de mercado.

2.5 Propiedades, Planta y Equipo

Lo correspondiente a maquinaria, equipo, instalaciones y vehículos, se muestran al costo de adquisición; y, lo correspondiente a terrenos y edificios en base a avalúos de acuerdo a valores de mercado, los cuales han sido efectuados observando las disposiciones legales. Las depreciaciones han sido realizadas a base del método línea recta en función de la vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 años para maquinaria y equipo, moldes, muebles, enseres e instalaciones, 3 años para equipos de computación y 5 años para vehículos.

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.6 Provisión Beneficios Sociales

La Compañía ha efectuado la provisión de los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva, Vacaciones.

2.7 Impuesto a la Renta

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% para las utilidades que reinvierta la Compañía. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

2.8 Bienes en Arrendamiento Mercantil

En el ejercicio económico 2009 la compañía no ha efectuado contratos de arrendamiento mercantil.

2.9 Provisión para Jubilación y Desahucio

Son registradas en resultados por la cantidad correspondiente a las provisiones necesarias para el personal con más de 10 años de antigüedad y en base al correspondiente cálculo matemático actuarial efectuado por una compañía profesional independiente.

3. Caja y Bancos

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
Caja Chica	38,800.00	35,200.00
Caja General	64,825.17	40,036.38
Produbanco	639,005.78	138,061.39
Banco Internacional	105,745.61	12,331.42
Produbanco ahorros	730.62	489.43
Banco Bolivariano	85,250.01	10,327.03
HSBC Private Bank	12,970.07	84,840.48
Banco Pichincha	3,372.13	-
Banco de Guayaquil	112,759.38	-
TOTAL	US \$ 1,063,458.77	321,286.13

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

4. Clientes

Esta cuenta está constituida por los valores pendientes de cobro sobre las ventas locales y de exportaciones a Colombia y Perú, de acuerdo al siguiente detalle:

Detalle	2009	2008
Cientes Nacionales	4,808,694.11	3,299,320.96
Cientes Exportación	4,616,861.79	4,997,938.20 (A)
TOTAL	US \$	
	<u><u>9,425,555.90</u></u>	<u><u>8,297,259.16</u></u>

(A) El valor de Clientes Exportación corresponde principalmente a saldos por cobrar por ventas efectuadas a compañías relacionadas; el detalle es el siguiente:

Detalle	2009	2008
Venus Colombiana	746,574.16	1,722,150.00
Venus Peruana	3,816,652.16	3,241,498.59
Otros	53,635.47	34,289.61
TOTAL	US \$	
	<u><u>4,616,861.79</u></u>	<u><u>4,997,938.20</u></u>

5. Provisión para Cuentas Incobrables

Los movimientos son como sigue:

Descripción	2009	2008
Saldo Inicial	(641,307.63)	(560,106.35)
Provisiones	(93,031.59)	(81,201.28)
Bajas	53,544.72	0.00
TOTAL	US\$	
	<u><u>(680,794.50)</u></u>	<u><u>(641,307.63)</u></u>

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

6. Inventarios

Un resumen de inventarios es como sigue:

Detalle	2009	2008
Materias Primas	4,612,414.27	4,088,623.63
Productos en Proceso	1,574,348.71	1,140,642.79
Productos Terminados	4,580,443.43	5,442,604.26
Mercancías no fabricadas por la empresa	1,320,544.92	886,085.52
Materiales, Repuestos y Accesorios	825,109.41	925,729.36
TOTAL	US \$ 12,912,860.74	12,483,685.56

7. Impuestos Anticipados

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
Anticipos Impuesto a la Renta	366,093.27	305,752.42
Retención en la Fuente Pagada	216,808.83	279,716.11
Reclamo Devolución IVA SRI	110,493.34	189,200.41
Notas de Crédito SRI	0.00	94,341.33
Notas de Crédito Draw Back	1,817.03	67,696.93
Corpei	8,783.27	276,192.40
Crédito Tributario IVA	777,492.76	1,142,139.04
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	138,609.00	0.00
TOTAL	US\$ 1,620,097.50	2,355,038.64

8. Gastos Anticipados

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
Seguro anticipado incendio	100,334.37	96,395.57
Seguro anticipado robo	2,825.54	2,492.43
Seguro anticipado rotura maquinaria	17,052.06	15,315.58
Seguro anticipado vehículos	33,715.85	27,800.00
Seguro anticipado Equipo y Maquinaria	3,573.66	3,181.98
Seguro anticipado equipo electrónico	5,707.19	3,610.00
Seguro anticipado otros	29,362.84	29,811.36
Arriendos anticipados	21,999.86	33,999.98
TOTAL	US \$ 214,571.37	212,606.90

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

9. Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

Detalle	2009	2008
Anticipo sueldos	14,849.49	4,694.69
Varios Proveedores	712,638.31	458,405.11
Anticipo Importaciones	1,254,300.18	2,064,463.32
Varios deudores por cobrar	149,187.25	695,157.74
Reclamos a seguros	-	34,624.52
Préstamos a trabajadores	80,730.00	88,755.00
Varios por cobrar a trabajadores	12,871.52	24,602.50
Varios por cobrar a ex trabajadores	-	5,523.02
TOTAL	US \$	
	2,224,576.75	3,376,225.90

10. Propiedades, Planta y Equipo

Los movimientos son como sigue:

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

10. Propiedades, Planta y Equipo

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA						ACTIVO FLUJO NETO
	Saldo al 31-dic-08	Debe Adiciones	Haber Ventas/Bajas	Ajustes y Redasif.		Saldo al 31-dic-09	Saldo al 31-dic-08	Debe Ventas	Haber Adiciones	Ajustes y Redasif.		Saldo al 31-dic-09	
				Debe	Haber					Debe	Haber		
Terrenos	3,549,139.60	-	-	-	-	3,549,139.60	-	-	-	-	-	-	3,549,139.60
Construcciones en Curso (A)	1,043,050.90	481,740.87	-	-	(1,042,780.70)	482,011.07	-	-	-	-	-	-	482,011.07
Maquinaria y Equipo en Montaje (B)	285,159.30	2,735,541.79	-	-	(2,635,625.67)	385,075.42	-	-	-	-	-	-	385,075.42
Edificios	3,590,920.27	-	-	1,042,780.70	-	4,603,700.97	(994,392.10)	-	(208,273.20)	-	-	(1,202,665.30)	3,400,035.67
Instalaciones	228,470.59	29,349.02	-	194,243.12	-	452,062.73	(128,088.06)	-	(42,814.33)	-	-	(170,902.39)	281,160.34
Maquinaria y Equipo (C)	10,855,189.24	14,303.52	(319.61)	1,881,859.11	-	12,751,032.26	(4,829,973.12)	319.61	(1,015,520.61)	-	-	(5,845,174.12)	6,905,858.14
Moldes	1,841,837.72	11,618.82	-	616,742.59	-	2,470,199.13	(750,240.30)	-	(197,016.57)	-	-	(947,256.87)	1,522,942.26
Muebles y Enseres	297,534.30	105,039.51	-	81,862.50	-	484,436.31	(127,821.22)	-	(39,410.91)	-	-	(167,232.13)	317,204.18
Equipo de Oficina	16,480.65	618.07	-	-	-	17,098.72	(2,060.09)	-	(2,269.39)	5.25	-	(4,324.23)	12,772.49
Equipo de Computación	749,623.40	193,769.06	(16,548.00)	41,493.47	-	968,337.93	(488,681.03)	15,016.28	(220,075.08)	-	(5.25)	(693,745.08)	274,592.85
Vehiculos	189,993.13	239,938.57	(117,779.32)	-	-	312,152.38	(57,298.11)	41,342.14	(65,401.82)	0.07	-	(81,357.72)	230,794.66
TOTAL	22,617,399.10	3,811,917.23	(134,646.93)	3,858,981.49	(3,678,406.37)	26,475,244.52	(7,378,554.03)	56,678.03	(1,791,781.91)	5.32	(5.25)	(9,113,657.84)	17,361,586.68

(A) Construcciones en Curso: Corresponden a la realización de obras de infraestructura que se encuentran en proceso en el área del Parque Industrial Ambato.

(B) Maquinaria y Equipo en montaje: Las adiciones corresponden a importaciones de maquinaria para la planta industrial. Las reclasificaciones corresponden al traslado a estado productivo de aquellas maquinarias y equipos cuyo montaje ya se encuentra concluido y entran en funcionamiento.

(C) Maquinaria y Equipo: Las adiciones corresponden a compras de maquinarias e ingreso a estado productivo de maquinarias que se encuentran en montaje.

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Otros Activos

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2009	2008
Amortizaciones de cargos diferidos	151,267.99	280,021.72 (A)
Inversiones en acciones Hidrotambo S.A.	350,000.00	350,000.00
Inversiones en acciones Distrishoes S.A.	990.00	-
Inversiones en acciones Corpocalza S.A.	10,000.00	-
Otros Activos Diversos	2,079,442.00	820,010.00 (B)
TOTAL	US \$	
	<u><u>2,591,699.99</u></u>	<u><u>1,450,031.72</u></u>

- (A) Corresponde principalmente a la adquisición del programa "SAP" para el manejo integral de las operaciones de la compañía, el mismo que ha sido implementado y se encuentra en funcionamiento desde el mes de Noviembre de 2005.
- (B) Corresponde principalmente a fondos de capitalización en la empresa Hidrotambo S.A., cuyo objetivo es la autogeneración de electricidad en la provincia de Bolívar, a fin de reducir los costos de electricidad de Plasticaucho Industrial S.A.
Al 31 de Diciembre de 2009, este proyecto de generación eléctrica no ha podido ser implementado debido a varias limitaciones.

12. Obligaciones Bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias al 31 de diciembre de 2009 y 2008, a corto y largo plazo es como sigue:

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

AÑO 2009								
Banco	No. Operación	Capital Inicial	% Int.	Fecha	Fecha	Porción	Porción	SALDO
				Concesión	Vencim.	Corriente	Largo Plazo	AL 31-DIC-09
PRODUBANCO	CAR1050003891 000	2,000,000	8.95%	16/12/2008	18/11/2011	666,665.62	611,111.25	1,277,776.87 (A)
PRODUBANCO	CAR1050005486 000	1,000,000	9.05%	26/11/2009	26/03/2010	1,000,000.00	-	1,000,000.00 (A)
						8,798.61	-	8,798.61
INTERNACIONAL	500303169	3,500,000.00	8.95%	17/08/2007	01/08/2010	866,699.97	0.00	866,699.97 (B)
Intereses devengados						5,745.91	-	5,745.91
INTERNACIONAL	500303502	5,000,000	9.02%	14/11/2008	27/04/2012	1,394,218.49	2,324,033.78	3,718,252.27 (B)
Intereses devengados						25,088.64	-	25,088.64
INTERNACIONAL	500303650	1,500,000	8.95%	25/06/2009	15/06/2011	749,255.13	400,438.54	1,149,693.67 (B)
Intereses devengados						1,429.16	-	1,429.16
INTERNACIONAL	500303794	800,000	8.98%	17/12/2009	17/12/2010	800,000.00	-	800,000.00 (B)
Intereses devengados						2,886.90	-	2,886.90
BANCO BOLIVARIANO	161746	1,000,000	8.89%	27/11/2009	29/03/2010	1,000,000.00	-	1,000,000.00 (C)
Intereses devengados						8,396.11	-	8,396.11
BANCO BOLIVARIANO	1200001389	1,000,100.00	8.83%	11/07/2009	11/01/2010	166,683.35	-	166,683.35 (C)
Intereses devengados						935.56	-	935.56
BANCO DE GUAYAQUIL	353506	5,000,000	8.95%	10/11/2009	15/11/2013	1,095,581.60	3,823,165.75	4,918,747.35 (D)
Intereses devengados						25,272.34	-	25,272.34
BANCO PICHINCHA C.A.	604014-00	1,000,000	8.92%	16/09/2009	15/03/2010	505,554.16	-	505,554.16 (E)
Intereses devengados						1,717.97	-	1,717.97
BANCO PICHINCHA C.A.	649035-00	1,000,000	9.74%	14/12/2009	09/12/2010	1,000,000.00	-	1,000,000.00 (E)
Intereses devengados						4,599.45	-	4,599.45
TOTAL						9,329,528.97	7,158,749.32	16,488,278.29
(A) Por los préstamos de Produbanco se mantienen entregadas garantías de: Hipoteca terrenos y construcción por US\$ 2'431.000, y, Prenda comercial de materia prima por US\$ 1'435.000.								
(B) Por los préstamos del Banco Internacional se mantienen entregadas hipotecas en garantía por US\$ 7'396.418 de lotes de terreno 1 y 2 del Parque Industrial Ambato.								
(C) Por los préstamos del Banco Bolivariano se mantiene entregada en garantía una Prenda Comercial Ordinaria de inventario de materia prima por US\$ 1'406.237,00.								
(D) Por el préstamo del Banco de Guayaquil se mantiene entregada en garantía una Prenda Industrial Abierta sobre maquinaria por US\$ 7'385.997,92.								
(E) Por el préstamo del Banco Pichincha se mantiene entregada en garantía una Prenda Comercial Ordinaria sobre mercaderías por US\$ 2'001.279,58.								

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

AÑO 2008								
Banco	No. Operación	Capital	% Int.	Fecha Concesión	Fecha Vencim.	Porción Corriente	Porción Largo Plazo	SALDO AL 31-DIC-08
PRODUBANCO	CAR1050003891 000	2,000,000.00	8.95%	16/12/2008	18/11/2011	666,666.60	1,333,333.40	2,000,000.00
Intereses devengados						6,672.13	-	6,672.13
HSBC PRIVATE BANK	4600044293	3,000,000.00	4.2487%	15/07/2008	10/06/2009	3,000,000.00	-	3,000,000.00
Intereses devengados						6,026.67	-	6,026.67
HSBC PRIVATE BANK	4600044764	1,950,000.00	4.2487%	11/07/2008	06/07/2009	1,950,000.00	-	1,950,000.00
Intereses devengados						4,602.76	-	4,602.76
PRODUBANCO	CAR1050003427 003	3,100,000.00	8.95%	03/12/2008	06/01/2009	3,100,000.00	-	3,100,000.00
						21,477.24	-	21,477.24
INTERNACIONAL	500303169	3,160,714.33	10.00%	17/08/2007	01/08/2010	995,621.65	1,075,174.18	2,070,795.83
Intereses devengados						11,718.40	-	11,718.40
INTERNACIONAL	500303502	5,000,000.00	9.02%	27/11/2008	27/04/2012	1,281,747.73	3,718,252.27	5,000,000.00
Intereses devengados						54,305.56	-	54,305.56
TOTAL						11,098,838.74	6,126,759.85	17,225,598.59

13. Proveedores

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2009	2008
Proveedores Nacionales	3,375,598.25	3,555,646.34
Proveedores Extranjeros	3,073,199.88	2,204,224.90
TOTAL	US\$ 6,448,798.13	5,759,871.24

14. Instituciones Públicas

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2009	2008
Provisión Impuesto a la Renta	1,111,331.06	446,859.53
Retención Fuente Empleados	8,037.52	2,287.67
Retenciones IVA	167,204.32	117,714.83
Retenciones en la Fuente	57,058.03	49,861.46
Aportes IESS	170,594.52	144,027.16
Préstamos IESS	24,209.52	20,100.93
TOTAL	US\$ 1,538,434.97	780,851.58

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

15. Gastos Acumulados y Cuentas por Pagar

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2009	2008
Décimo Tercer Sueldo	36,918.07	61,734.17
Décimo Cuarto Sueldo	144,879.80	109,714.95
Fondos de Reserva	43,443.56	285,580.97
Vacaciones	322,942.57	286,813.51
Obligaciones por Pagar	422,362.35	579,960.81
Varios Nómina	259,792.91	113,859.41
TOTAL	US\$ 1,230,339.26	1,437,663.82

16. Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores y la provisión para impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Descripción	2009	2008
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	6,116,119.64	2,559,356.38
15% Participación Trabajadores	917,417.95	383,903.46
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	6,116,119.64	2,559,356.38
(-) 15% Participación Trabajadores	(917,417.95)	(383,903.46)
(-) Ingresos Exentos	(22,011.93)	(488,098.47)
(+) Gastos No Deducibles	80,854.44	395,553.00
(-) Otros Gastos Deducibles	(16,017.64)	(368,684.10)
(+) Participación Trabajadores Ingresos Exentos	3,301.79	73,214.77
(-) Deducción por incremento neto de empleos	(538,171.11)	-
(-) Deducción por pagos a discapacitados	(261,333.02)	-
Base Gravada de Impuesto a la Renta	4,445,324.22	1,787,438.12
25% Impuesto a la Renta - Provisión	1,111,331.06	446,859.53

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

17. Jubilación Patronal y Desahucio

Un resumen de la provisión para jubilación patronal y desahucio es como sigue:

Detalle	2009	2008
Provisión Jubilación Patronal	1,732,417.01	1,612,519.99
Provisión Desahucio	741,490.93	758,956.18
TOTAL	US \$ 2,473,907.94	2,371,476.17

La Compañía ha registrado en cuentas de resultados los valores correspondientes a las provisiones para empleados con más de 10 años de servicio, en base a un estudio actuarial efectuado por una empresa independiente, y que son deducibles del impuesto a la renta.

Los movimientos son como sigue:

Descripción	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo 31 Diciembre 2007	1,378,519.31	715,337.18
Provisión	234,000.68	290,769.82
Pagos	-	(247,150.82)
Saldo 31 Diciembre 2008	1,612,519.99	758,956.18
Provisión	136,138.29	328,605.38
Pagos	(16,241.27)	(346,070.63)
Saldo 31 Diciembre 2009	US \$ 1,732,417.01	741,490.93

18

Capital Social

Consiste en 6'600.000 acciones de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

19. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que ésta llegue al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

20. Reserva de Capital

Corresponde a los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, que se originaron en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, y que fueron transferidos a esta cuenta.

Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada, y el saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

21. Reserva por Valuación

Corresponde al efecto neto de los ajustes efectuados producto de la valuación a precios de mercado de los activos fijos inmuebles. El saldo de esta cuenta no puede ser distribuido como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente, o ser utilizado para compensar pérdidas.

22. Ventas

Corresponde a lo siguiente:

Detalle	2009	2008
Ventas Nacionales, neto	48,501,454.04	44,405,146.04
Ventas Exportación, neto	32,592,376.10	31,039,409.54 (F)
TOTAL	US \$ 81,093,830.14	75,444,555.58

(F) Corresponde a ventas de producto terminado realizadas principalmente a las compañías relacionadas Venus Colombia y Venus Perú.

23. Transacciones significativas con compañías relacionadas

Las principales transacciones con compañías relacionadas durante el año 2009 corresponden a lo siguiente:

- Ventas Exportación de producto terminado por US \$ 32'295.137, a Venus Colombia y Venus Perú.
- Pagos por uso de marcas – "Umarla S.A." por US \$ 2'436.811.
- Compras de materia prima a "Textiles Industriales Ambateños S.A." por US \$ 6'223.773.

24. Presentación del Informe Integral sobre precios de transferencia

De acuerdo a la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial No. 324, se establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

En el artículo 1 de dicha resolución se expresa lo siguiente: "Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia.

Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar

adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia."

De igual manera el párrafo segundo de este artículo se establece lo siguiente: "La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar -mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15,000 dólares de los Estados Unidos de América".

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento."

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice "Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia."

Año 2008

El anexo de Precios de transferencia por el ejercicio 2008 fue presentado al Servicio de Rentas Internas a través de internet mediante número secuencial 2009-9-10-0004029-4; y, el Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al ejercicio 2008 fue presentado al Servicio de Rentas Internas el 28 de agosto de 2009 mediante trámite No. 118012009012472, los mismos que no derivaron ningún ajuste.

Año 2009

El anexo de Precios de Transferencia por el año 2009 está en ejecución y se está analizando la incidencia de las mencionadas normas en la medición de los resultados tributables por lo que aún no se puede determinar y reflejar las provisiones constituidas al 31 de diciembre 2009; este anexo se encuentra en proceso de ejecución para dar cumplimiento a los plazos de presentación hasta Agosto de 2010.

2. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.

Notas a los estados financieros (*Continuación*)

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente:

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros (Continuación)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. Conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF.	<u>Fase Inicial:</u> proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación. 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.	<u>Objetivo:</u> implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		<u>Fase preparatoria</u> en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	
Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.			

PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Notas a los estados financieros *(Continuación)*

26. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de emisión de este informe Febrero 26 de 2010, no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la compañía.